

el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.º El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de febrero de 1996.

Toledo, 23 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—15.563.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de varios suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1996, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprobamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en día laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.

5.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 11 de abril de 1996.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

10. De acuerdo con lo regulado en la disposición transitoria primera de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), la adju-

dicación del presente suministro se regirá por lo dispuesto en la mencionada Ley.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—17.072.

Anexo

Título: Materiales radiactivos para diagnóstico en laboratorio de hormonas-RIA, bioquímica y plan de prevención de minusvalías (expediente número 128.1/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 23 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 28.212.000 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Material fungible y reactivos para la Sección de Serología del Área de Microbiología (expediente número 135.1/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 45 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 25.859.000 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante.

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Suministro de mobiliario para el Café del Infante.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

4.º *Tipo de licitación:* 8.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

5.º *Pago del precio:* Según pliego de condiciones.

6.º *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.

7.º *Garantías:* Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

10. *Apertura de plicas:* Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

11. *Documentos a aportar por los licitadores:* Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, y con número de documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe de pesetas, con un plazo de ejecución de

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcadesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Villaviciosa de Odón, 8 de marzo de 1996.—La Alcadesa-Presidenta.—17.011.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio.

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de ese municipio, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

4.º *Canon:* Según pliego de condiciones.

5.º *Pago del canon:* Según pliego de condiciones.

6.º *Plazo de duración:* Seis años.

7.º *Revisión de precios:* Según pliego de condiciones.

8.º *Garantías:* Provisional, 125.000 pesetas; definitiva, 187.000 pesetas.

9.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de

la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

10. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

11. *Apertura de plicas:* Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

12. *Documentos a aportar por los licitadores:* Los establecidos en la cláusula octava del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

Modelo de proposición económica

Don , vecino de , con domicilio en , y con número de documento nacional de identidad , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de ese municipio, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe de pesetas, por un período de seis años.

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Villaviciosa de Odón, 11 de marzo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—17.007.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de cerramiento de diversas parcelas municipales en el PERI-SB-1 (La Calzada).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el pasado 15 de enero, acordó convocar subasta pública para la contratación de las obras de cerramiento de diversas parcelas municipales sitas en el PERI-SB-1 (La Calzada).

Procedimiento: Abierto.

Tipo de licitación: 15.770.083 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 315.402 pesetas.

Fianza definitiva: 630.803 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante las horas de nueve a trece treinta, todos los días hábiles, excepto sábados.

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Publicidad de los pliegos: Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante las horas de once a trece, todos los días hábiles, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», pueden formularse reclamaciones contra el mismo.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquél que termine el plazo de presentación de plicas en el lugar que designe la presidencia de la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

El que suscribe, don , vecino de , con domicilio en y documento nacional de identidad número , en su propio nombre/en nombre y representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del pliego de condiciones jurídico-administrativas particulares, proyecto y prescripciones técnicas, aprobados para la contratación de las obras de cerramiento de diversas parcelas municipales sitas en el PERI-SB-1 (La Calzada) y, aceptándolos íntegramente, se compromete a su adjudicación en los términos fijados por los mismos, ofreciendo la suma total de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 18 de enero de 1996.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—15.576.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso abierto para ejecución de obras (8/96).

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar a concurso abierto, con admisión previa la ejecución de obras con aportación de proyecto, por el procedimiento de urgencia, para «Instalación de sistema de climatización en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras».

Presupuesto máximo de la licitación: 19.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, 2 (teléfonos: 958 24 30 49-24 43 32), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada en el hospital «Real», cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación y terminará a los trece días naturales. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión previa: Se estará a lo previsto en la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas a las

trece horas, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen, así como el importe de la Licencia Municipal de Obras o el Impuesto de Construcciones (ICO) (si ha lugar).

Granada, 6 de marzo de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—17.016.

Resolución de la Universidad «Rovira i Virgili» por la que se convoca concurso, vía ordinaria, procedimiento abierto, para la adquisición de equipos informáticos.

1. *Entidad:* Universidad «Rovira i Virgili». Calle Escorxador, sin número. 43003 Tarragona. Teléfono (977) 55 80 00. Fax (977) 55 95 11.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

b) Forma del contrato: Contrato de suministros.

3. a) Lugar de entrega: Diferentes centros de la Universidad.

b) Naturaleza de los productos: Equipos informáticos.

Valor:

Grupo I, 15.375.000 pesetas.

Grupo II, 16.500.000 pesetas.

Grupo III, 14.000.000 de pesetas.

Grupo IV, 5.000.000 de pesetas.

Referencia de la CPA: 7.

4. *Plazo de entrega:* Primer semestre de 1996.

5. a) Lugar de petición del pliego de condiciones: Universidad «Rovira i Virgili». Gerencia. Escorxador, sin número. 43003 Tarragona. España.

b) Fecha límite para efectuar dicha petición: 18 de abril de 1996.

c) Se puede ofertar por grupos individuales, por agrupación de grupos o por la totalidad de los mismos.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 19 de abril de 1996, a las catorce horas.

b) Lugar de presentación de las solicitudes: Universidad «Rovira i Virgili». Registro. Escorxador, sin número. 43003 Tarragona. España.

c) Idioma en que debe redactarse: Catalán o castellano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Todos los interesados.

b) Fecha: 29 de abril de 1996.

Hora: Diez horas.

Lugar: Universidad «Rovira i Virgili». Gerencia (Sala de Reuniones). Escorxador, sin número. 43003 Tarragona. España.

8. *Fianzas:*

a) Provisionales:

Grupo I, 307.500 pesetas (2 por 100 de 15.375.000 pesetas).

Grupo II, 330.000 pesetas (2 por 100 de 16.500.000 pesetas).

Grupo III, 280.000 pesetas (2 por 100 de 14.000.000 de pesetas)

Grupo IV, 100.000 pesetas (2 por 100 de 5.000.000 de pesetas).

b) Definitivas:

Grupo I, 615.000 pesetas (4 por 100 de 15.375.000 pesetas).

Grupo II, 660.000 pesetas (4 por 100 de 16.500.000 pesetas).

Grupo III, 560.000 pesetas (4 por 100 de 14.000.000 de pesetas)

Grupo IV, 200.000 pesetas (4 por 100 de 5.000.000 de pesetas).

9. *Fecha de envío a su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de febrero de 1996.

Tarragona, 27 de febrero de 1996.—El Rector, Joan Martí i Castell.—17.001.